



Dependencia:	TESORERÍA MUNICIPAL
No. de Oficio:	OF/TM/184/2022
Asunto:	INFORME ESTUDIOS ACTUARIALES

ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN A 26 DE JULIO DEL 2022

CP. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA  
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACAN  
P R E S E N T E:

La que suscribe Tec. Andrea Duran Correa, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro Michoacán, envió a usted un cordial saludo y paso a comentarle lo siguiente:

En lo que respecta a la **fracción VII, numeral 8**, de los lineamientos para la entrega de la cuenta pública y de los Informes trimestrales de administraciones públicas municipales ante la auditoria superior de Michoacán publicados en Morelia, Mich. El día Jueves 31 de Marzo de 2022, donde solicita para dar cumplimiento a la información financiera que hace referencia la ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los municipios, se atenderá a los criterios y formatos establecidos por el CONAC, respecto al anexo 1 reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas. Se hace de su conocimiento que **el H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro Michoacán no cuenta con deuda pública.**

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus atentas órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

TEC. ANDREA DURAN CORREA  
TESORERA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
**Ziracuaretiro**  
Gobierno Municipal 2021-2024  
**TESORERIA**